



20171001004P03967

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIA CUARTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO



Escritura N°: 20171001004P03967							
ACTO O CONTRATO: CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:35)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE MENA ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1710524982	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	AMADEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1710524982	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	BOJA ENDAFA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002397980	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002397980	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	VASQUEZ VASQUEZ VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0104100946	ECUATORIA	CESIONARIO	
Natural	ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0104100946	ECUATORIA	CESIONARIO	
Natural	SILVA RICAUARTE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707833003	ECUATORIA	CESIONARIO	
Natural	EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707833003	ECUATORIA	CESIONARIO	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Parroquia			
IMBARURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3300.00					

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIA CUARTA DEL CANTON IBARRA



CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGAN: SR. ANIBAL AMADEO ANDRADE MENA Y SRA. GABRIELA
BORJA ENDARA

A FAVOR DE: SRA. VALERIA VASQUEZ VASQUEZ Y SRA. MARIA

EULALIA SILVA RICAURTE

CUANTIA: USD \$ 3,300.00

ESCRITURA No. 20171001004P03967

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, hoy día viernes quince de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte, el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, de estado civil casado, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 171052498-2, teléfono convencional número 022450686, su dirección electrónica es aandrade15@gmail.com, domiciliado en la calle De las Amapolas E15-115, parroquia Chupicruz, cantón Quito y la señora Gabriela Borja Endara, con cédula de ciudadanía 1002397980, teléfono convencional número 022450686, su dirección electrónica es gabbyborj8@gmail.com, domiciliada en la calle De las Amapolas E15-115, parroquia Chupicruz, cantón Quito y por otra, las señoras Valeria Elizabeth Vasquez Vasquez, de estado civil divorciada, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 1002397980, teléfono convencional número 022450686, teléfono celular número 0984979041, su dirección electrónica es valevasquez@lahaus.ec, domiciliada en la Las Huiguerillas y Alondras, Conjunto María Teresa 3, parroquia Chupicruz, cantón Quito y María Eulalia Silva Ricaurte, de estado civil divorciada, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 1707883003, teléfono convencional número 022450686, teléfono celular número 0995038860, su dirección electrónica es mariaeulalias@yahoo.com, domiciliada en

la Avenida Interoceánica Km. 15, Paseo Tumbaco, Casa 16, parroquia Tumbaco, cantón Quito. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, en tránsito por la ciudad de Ibarra, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada literalmente es del tenor siguiente: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar la siguiente cesión de participaciones de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte en calidad de "CEDENTES", los cónyuges, señor Aníbal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, por sus propios y personales derechos y en virtud de la sociedad conyugal que tienen formada, de estado civil casados, y por otra parte, en calidad de "CESIONARIAS", las señoras Valeria Elizabeth Vásquez Vásquez y María Eulalia Silva Ricaure, de estado civil divorciadas, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y plenamente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el veinte y tres de octubre del dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el uno de noviembre del dos mil siete, bajo la partida número tres mil doscientos nueve, se constituyó la Compañía TENDENCIAS GLOBALES CIA. LTDA., con un capital de cinco mil dólares, el mismo que se encuentra íntegramente pagado. B) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado, el quince de enero del dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de mayo del dos mil catorce, se produjo la cesión de participaciones de la

Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., cuyo cuadro de

integración de capital es el siguiente:



SOCIO			
CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %			
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 2250	2250	45%
SANTIAGO CATTANI U.	\$ 1375	1375	27.5%
SILVIO MORÁN P.	\$ 1375	1375	27.5%

TOTAL	\$ 5000	5000	100%
-------	---------	------	------

c) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Dr.

Diego Andrade, el catorce de marzo del dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y tres de mayo del dos mil diecisiete, se

produjo la cesión de participaciones de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES

GLOBALTRENDS CIA. LTDA., cuyo cuadro de integración de capital es el siguiente:

SOCIO			
CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %			
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 4900	4900	98%
GABRIELA BORJA E.	\$ 100	100	2%

TOTAL	\$ 5000	5000	100%
-------	---------	------	------

d) En Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía

TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. celebrada el día veinte de

julio del dos mil diecisiete se resolvió por unanimidad autorizar al señor Anibal

Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, para que cedan sus

participaciones en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María

Eulalia Silva Ricaurte. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los

antecedentes indicados los cedentes, los cónyuges, señor Anibal-Amadeo Andrade

Mena y señora Gabriela Borja Endara, en forma libre y voluntaria, debidamente

autorizados por la Junta Extraordinaria de socios, proceden a traspasar en favor de la

señora Valeria Elizabeth Vásquez Vásquez, un mil seiscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una y en favor de la señora María Eulalia Silva Ricaurte, un mil seiscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una. La cuantía de la presente escritura de cesión es de TRES MIL TRESCIENTOS DÓLARES (USD \$ 3,300.00) Presentes las cesionarias aceptan la cesión de participaciones realizada a su favor por los valores indicados, a su vez los cedentes declaran que no tienen reclamo alguno que formular al respecto. **CUARTA.-** En virtud de esta cesión y traspaso de participaciones, el capital social de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL USD \$	PARTICIPACIONES	%
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 1700	1700	34%
VALERIA VÁSQUEZ V.	\$ 1650	1650	33%
M. EULALIA SILVA R.	\$ 1650	1650	33%
TOTAL	\$ 5000	5000	100%

QUINTA.- En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la presente cesión de participaciones, procediendo, posteriormente a anular los certificados de los cedentes. **SEXTA.-** Se anotará al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. la presente escritura pública, así como también al margen de la matriz del respectivo protocolo. **SÉPTIMA.-** Los gastos y honorarios que demande la legalización y perfeccionamiento del presente contrato serán de cuenta de los cesionarios, los mismos que quedan autorizados para proceder a inscribirlo en el Registro Mercantil del cantón Quito. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. (Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el doctor Anibal Andrade Romo, matrícula profesional ciento

ciento ochenta y cinco Colegio Abogados Imbabura).- Los documentos habilitantes, en agregados a esta matriz.- Leído este instrumento, por mí, el Notario, al compareciente, lo aprueba en todas sus partes, se ratifica en lo expuesto y firma conmigo.- De todo lo que doy fe.-



SR. ANIBAL ANDRADE MENA
C.I. 1710324982

SRA. VALERIA VASQUEZ VASQUEZ
C.I. 01040094 - 6

SRA. GABRIELA BORJA ENDARA
C.I. 1002397980

SRA. M. EULALIA SILVA RICAURTE
C.I. 1707883003

Dr. DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA.

En Quito, a los veinte días del mes de julio del 2.017, a las 17h:00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Herardo 223 y Juan de Alcántara, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., conformada por el señor Anibal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, por lo tanto, a ésta Junta, asiste el 100 % del capital de la Compañía y de conformidad con la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto:

1.- Realizar la cesión de participaciones, que el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, tiene en la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., por un monto de 3.200 participaciones, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte (1.600 participaciones a cada una) y la cesión de participaciones, que la señora Gabriela Borja Endara, tiene en la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., por un monto de 100 participaciones, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte (50 participaciones a cada una)

Preside la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, quien actúa como Secretario.

Se dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, la cual por unanimidad adopta la siguiente resolución:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., en cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, decide lo siguiente:

1.- De manera unánime se autoriza al señor Anibal Amadeo Andrade Mena y a la señora Gabriela Borja Endara para que realicen la cesión de participaciones, en los montos establecidos, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte de manera que el cuadro de integración de capital

de la Compañía queda de la siguiente manera:



SOCIO CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %

ANIBAL ANDRADE M.	\$ 1700	1700	34%
VALERIA VÁSQUEZ V.	\$ 1650	1650	33%
M. EULALIA SILVA R.	\$ 1650	1650	33%

TOTAL	\$ 5000	5000	100%
-------	---------	------	------

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 18h:30.

Para constancia y por ser de Ley, firman la presente acta los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

Sr. Anibal Amadeo Andrade Mena
SOCIO

Sra. Gabriela Borja Endara
SOCIA

15412-9378

Quito, 10 de junio 2014

Señor
ANIBAL AMADEO ANDRADE MORA
Presente

De mi consideración:

Cumplime comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. reunida el 03 de junio del 2014, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, conforme a lo señalado en el Art. Veintidós de los Estatutos Sociales. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal o extrajudicial individual o conjuntamente con el presidente de la empresa, conforme a las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. fue constituida el 23 de Octubre del 2007 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3209, tomo 138 el 01 de noviembre de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Silvio Morán P.
Secretario de la Junta

Agradezco y acepto la Designación de GERENTE GENERAL de la compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., Quito 10 de junio del 2014

Anibal Amadeo Andrade Mora
C.C. No. 171052498-2

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Ibarra, 15 DIC 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETICIÓN:	27412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	10/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1710524982
Nombres y Apellidos	ANDRADE MENA ANIBAL
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3209 DEL: 01/11/2007 NOT: TERCERO DEL: 23/10/2007 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

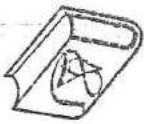
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

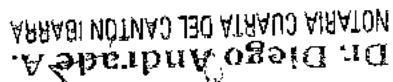
AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en

15 DIC 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fechas útiles.

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO DE VIGILANCIA DURANTE EL
PERIODO DE PAGO DE MULTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CELESTINA DE
AGUIRRE Y NOMBRES
ANDRÉS DE MORA
AMARILLO
GUARDEN NACIMIENTO
P. MICHICA
QUITO
CHAMORRA
FECHA DE NACIMIENTO = 1993-04-26
NACIONALIDAD = ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTA GABRIELA
SOLÍS ENDARA

171052459-2

INSTRUCCIONES
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPIACION
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
Apellidos y Nombres del Abuelo Paterno
Apellidos y Nombres de la Madre
Lugar y Fecha de Expedición
Código
Fecha de Expiración
3003-00-45
1903-00-45

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1710524982

Nombres del ciudadano: ANDRADE MENA ANIBAL AMADEO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA ENDARA MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ANDRADE ROMO ANIBAL FERNANDO

Nombres de la madre: MENA VILLACRESES GEOVANA DE LAS

MERCEDES

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DORIS MARILOZA MAYANQUEER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

Ibarra, 15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en folios útiles.



PROTECCIÓN
CANTÓN
CUBA
ZONA
CIPOL-SOTOPOL 3

OLIVA RODRIGUEZ MARIA ESTHER
NÚMERO
041-324

CECILLIA
2 DE AGOSTO DE 2017

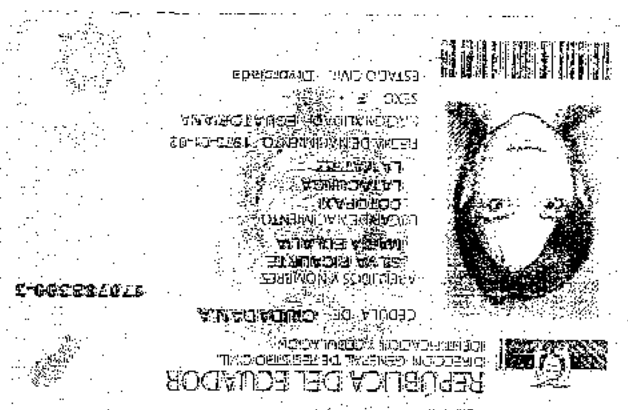
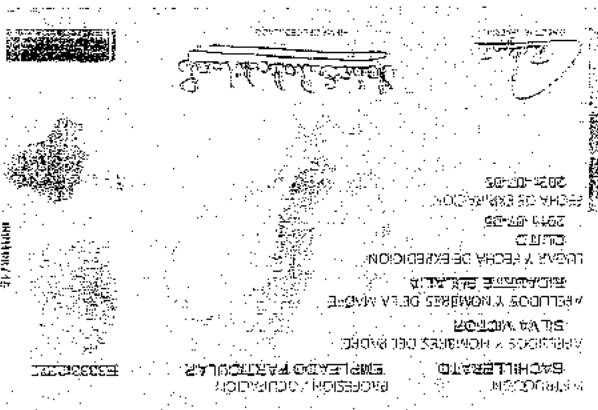
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EQUIPO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



041

2 DE AGOSTO DE 2017

REPUBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707883003

Nombres del ciudadano: SILVA RICAURTE MARIA EULALIA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

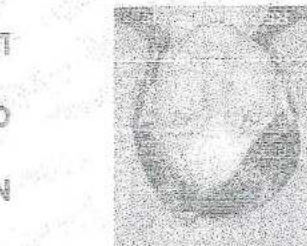
Nombres del padre: SILVA VICTOR

Nombres de la madre: RICAURTE EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: DORIS MARIDZA MAYANQUE SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Mano de la madre

Nº de certificado: 179-078-24849

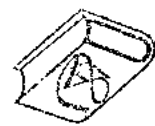


Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Ing. Jorge Troya Fuentes

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CANTÓN IBARRA

Dr. Diego Andrade A.
Ibarra, 15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en folios útiles.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ PATRICIO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ LIGIA MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-30
Firma del Ciudadano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ VALERIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
010410094-6

REGISTRO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104100946

Nombres del ciudadano: VASQUEZ VASQUEZ VALERIA ELIZABETH

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ PATRICIO HUMBERTO

Nombres de la madre: VASQUEZ LIGIA MARLENE

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: DORIS MARILOZA MAYANQUE SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Handwritten signature of the notary.



Nº de certificado: 176-078-24860

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002397980

Nombres del ciudadano: BORJA ENDARA MARIA GABRIELA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE MENA ANIBAL AMADEO

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: BORJA POVEDA FERNANDO AGUSTO

Nombres de la madre: ENDARA LOPEZ MYRIAN MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUEER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

Gabriel Borja



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-004-000041285

20171701003003706



NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701003003706

MATRIZ	
FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA TENDENCIAS GLOBALES GLOBAL TRENDS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-10-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7321

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ANDRADE MENA ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS
AMADEO	
BORJA ENDARRA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
GABRIELA	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
1710524982	
CÉDULA	
1002397980	
CÉDULA	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
No. IDENTIFICACION	
1707883003	
CÉDULA	
0104100946	
CÉDULA	
VASQUEZ VASQUEZ VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
ELIZABETH	
SILVA RICAURTE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
EULALIA	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171001004P03967

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
AP: 11390-DP17-2017-MP

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegu



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, el quince de diciembre del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y tres de octubre del dos mil siete, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular Doctora Jacqueline Vásquez Velástegu, Notaria Tercera del Cantón Quito, según acción de personal número 11390-DP17-2017-MP, de fecha catorce de diciembre del dos mil diecisiete, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a veinte y seis de diciembre del dos mil diecisiete. - (R.H.Z.)

[Firma manuscrita]
Ab. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 82431


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPATORIO:	63418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA CUARTA /IBARRA /15/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LAS CESIONARIAS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3209 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





20171001004P03967

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIA CUARTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO



Escritura N°: 20171001004P03967							
ACTO O CONTRATO: CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:35)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE MENA ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1710524982	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	AMADEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1710524982	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	BOJA ENDAFA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002397980	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002397980	ECUATORIA	CEDENTE	
Natural	VASQUEZ VASQUEZ VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0104100946	ECUATORIA	CESIONARIO	
Natural	ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0104100946	ECUATORIA	CESIONARIO	
Natural	SILVA RICAUARTE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707833003	ECUATORIA	CESIONARIO	
Natural	EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707833003	ECUATORIA	CESIONARIO	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3300.00					

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIA CUARTA DEL CANTON IBARRA



CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGAN: SR. ANIBAL AMADEO ANDRADE MENA Y SRA. GABRIELA
BORJA ENDARA

A FAVOR DE: SRA. VALERIA VASQUEZ VASQUEZ Y SRA. MARIA

EULALIA SILVA RICAURTE

CUANTIA: USD \$ 3,300.00

ESCRITURA No. 20171001004P03967

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, hoy día viernes quince de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte, el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, de estado civil casado, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 171052498-2, teléfono convencional número 022450686, su dirección electrónica es aandrade15@gmail.com, domiciliado en la calle De las Amapolas E15-115, parroquia Chupicruz, cantón Quito y la señora Gabriela Borja Endara, con cédula de ciudadanía 1002397980, teléfono convencional número 022450686, su dirección electrónica es gabbyborj8@gmail.com, domiciliada en la calle De las Amapolas E15-115, parroquia Chupicruz, cantón Quito y por otra, las señoras Valeria Elizabeth Vasquez Vasquez, de estado civil divorciada, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 1002397980, teléfono convencional número 022450686, teléfono celular número 0984979041, su dirección electrónica es valevasquez@lahaus.ec, domiciliada en la Las Huiguerillas y Alondras, Conjunto María Teresa 3, parroquia Chupicruz, cantón Quito y María Eulalia Silva Ricaurte, de estado civil divorciada, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 1707883003, teléfono convencional número 022450686, teléfono celular número 0995038860, su dirección electrónica es mariaeulalias@yahoo.com, domiciliada en

la Avenida Interoceánica Km. 15, Paseo Tumbaco, Casa 16, parroquia Tumbaco, cantón Quito. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, en tránsito por la ciudad de Ibarra, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada literalmente es del tenor siguiente: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar la siguiente cesión de participaciones de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte en calidad de "CEDENTES", los cónyuges, señor Aníbal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, por sus propios y personales derechos y en virtud de la sociedad conyugal que tienen formada, de estado civil casados, y por otra parte, en calidad de "CESIONARIAS", las señoras Valeria Elizabeth Vásquez Vásquez y María Eulalia Silva Ricaure, de estado civil divorciadas, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y plenamente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el veinte y tres de octubre del dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el uno de noviembre del dos mil siete, bajo la partida número tres mil doscientos nueve, se constituyó la Compañía TENDENCIAS GLOBALES CIA. LTDA., con un capital de cinco mil dólares, el mismo que se encuentra íntegramente pagado. B) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado, el quince de enero del dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de mayo del dos mil catorce, se produjo la cesión de participaciones de la

Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., cuyo cuadro de

integración de capital es el siguiente:



SOCIO			
CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %			
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 2250	2250	45%
SANTIAGO CATTANI U.	\$ 1375	1375	27.5%
SILVIO MORÁN P.	\$ 1375	1375	27.5%

TOTAL	\$ 5000	5000	100%
-------	---------	------	------

c) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Dr.

Diego Andrade, el catorce de marzo del dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y tres de mayo del dos mil diecisiete, se

produjo la cesión de participaciones de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES

GLOBALTRENDS CIA. LTDA., cuyo cuadro de integración de capital es el siguiente:

SOCIO			
CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %			
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 4900	4900	98%
GABRIELA BORJA E.	\$ 100	100	2%

TOTAL	\$ 5000	5000	100%
-------	---------	------	------

d) En Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía

TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. celebrada el día veinte de

julio del dos mil diecisiete se resolvió por unanimidad autorizar al señor Anibal

Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, para que cedan sus

participaciones en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María

Eulalia Silva Ricaurte. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los

antecedentes indicados los cedentes, los cónyuges, señor Anibal-Amadeo Andrade

Mena y señora Gabriela Borja Endara, en forma libre y voluntaria, debidamente

autorizados por la Junta Extraordinaria de socios, proceden a traspasar en favor de la

señora Valeria Elizabeth Vásquez Vásquez, un mil seiscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una y en favor de la señora María Eulalia Silva Ricaurte, un mil seiscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una. La cuantía de la presente escritura de cesión es de TRES MIL TRESCIENTOS DÓLARES (USD \$ 3,300.00) Presentes las cesionarias aceptan la cesión de participaciones realizada a su favor por los valores indicados, a su vez los cedentes declaran que no tienen reclamo alguno que formular al respecto. **CUARTA.-** En virtud de esta cesión y traspaso de participaciones, el capital social de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL USD \$	PARTICIPACIONES	%
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 1700	1700	34%
VALERIA VÁSQUEZ V.	\$ 1650	1650	33%
M. EULALIA SILVA R.	\$ 1650	1650	33%
TOTAL	\$ 5000	5000	100%

QUINTA.- En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la presente cesión de participaciones, procediendo, posteriormente a anular los certificados de los cedentes. **SEXTA.-** Se anotará al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. la presente escritura pública, así como también al margen de la matriz del respectivo protocolo. **SÉPTIMA.-** Los gastos y honorarios que demande la legalización y perfeccionamiento del presente contrato serán de cuenta de los cesionarios, los mismos que quedan autorizados para proceder a inscribirlo en el Registro Mercantil del cantón Quito. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. (Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el doctor Anibal Andrade Romo, matrícula profesional ciento

ciento ochenta y cinco Colegio Abogados Imbabura).- Los documentos habilitantes, en agregados a esta matriz.- Leído este instrumento, por mí, el Notario, al compareciente, lo aprueba en todas sus partes, se ratifica en lo expuesto y firma conmigo.- De todo lo que doy fe.-



SR. ANIBAL ANDRADE MENA
C.I. 1710324982

SRA. VALERIA VASQUEZ VASQUEZ
C.I. 01040094 - 6

SRA. GABRIELA BORJA ENDARA
C.I. 1002397980

SRA. M. EULALIA SILVA RICAURTE
C.I. 1707883003

Dr. DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA.

En Quito, a los veinte días del mes de julio del 2.017, a las 17h:00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Herardo 223 y Juan de Alcántara, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., conformada por el señor Anibal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, por lo tanto, a ésta Junta, asiste el 100 % del capital de la Compañía y de conformidad con la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto:

1.- Realizar la cesión de participaciones, que el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, tiene en la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., por un monto de 3.200 participaciones, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte (1.600 participaciones a cada una) y la cesión de participaciones, que la señora Gabriela Borja Endara, tiene en la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., por un monto de 100 participaciones, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte (50 participaciones a cada una)

Preside la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, quien actúa como Secretario.

Se dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, la cual por unanimidad adopta la siguiente resolución:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., en cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, decide lo siguiente:

1.- De manera unánime se autoriza al señor Anibal Amadeo Andrade Mena y a la señora Gabriela Borja Endara para que realicen la cesión de participaciones, en los montos establecidos, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte de manera que el cuadro de integración de capital

de la Compañía queda de la siguiente manera:



SOCIO CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %

ANIBAL ANDRADE M.	\$ 1700	1700	34%
VALERIA VÁSQUEZ V.	\$ 1650	1650	33%
M. EULALIA SILVA R.	\$ 1650	1650	33%

TOTAL \$ 5000 5000 100%

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 18h:30.

Para constancia y por ser de Ley, firman la presente acta los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

Sr. Anibal Amadeo Andrade Mena SOCIO

Sra. Gabriela Borja Endara SOCIA

15412-938

Quito, 10 de junio 2014

Señor
ANIBAL AMADEO ANDRADE MORA
Presente

De mi consideración:

Cumplime comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. reunida el 03 de junio del 2014, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, conforme a lo señalado en el Art. Veintidós de los Estatutos Sociales. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal o extrajudicial individual o conjuntamente con el presidente de la empresa, conforme a las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. fue constituida el 23 de Octubre del 2007 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3209, tomo 138 el 01 de noviembre de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Silvio Morán P.
Secretario de la Junta

Agradezco y acepto la Designación de GERENTE GENERAL de la compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., Quito 10 de junio del 2014

Anibal Amadeo Andrade Mora
C.C. No. 171052498-2

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Ibarra, 15 DIC 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETICIÓN:	27412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	10/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1710524982
Nombres y Apellidos	ANDRADE MENA ANIBAL
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3209 DEL: 01/11/2007 NOT: TERCERO DEL: 23/10/2007 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

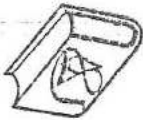
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

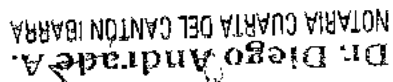
AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en

15 DIC 2017
Ibarra, a

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fechas útiles.

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO DE VIGILANCIA SOCIALIZADA,
EXCEPCION O PAGO DE MULTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CELESTINA DE
CUMPLIDOS Y NOMBRES
ANDRÉS DE MORA
AMARILLO
GUARDEN NACIMIENTO
P. M. CHITA
CHUMORRE
FECHA DE NACIMIENTO = 1993-04-26
NACIONALIDAD = ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTA GABRIELA
SOLTA ENDARA

171052459-2

INSTRUCCIONES
BACHILLERATO
PROFESION / OCUACION
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
Apellidos y Nombres del Abuelo
Apellido y Nombres de la Madre
Apellido y Nombres de la Abuela
Lugar y Fecha de Expedición
Cantón
2008-05-15
Fecha de Expiración
2023-05-15

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1710524982

Nombres del ciudadano: ANDRADE MENA ANIBAL AMADEO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA ENDARA MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ANDRADE ROMO ANIBAL FERNANDO

Nombres de la madre: MENA VILLACRESES GEOVANA DE LAS

MERCEDES

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DORIS MARILOZA MAYANQUEER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

Ibarra, 15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en folios útiles.



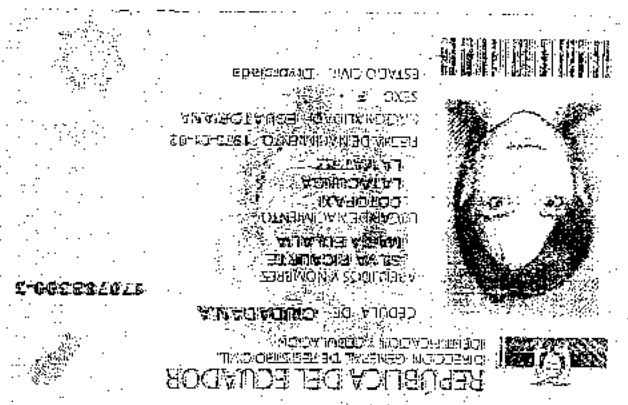
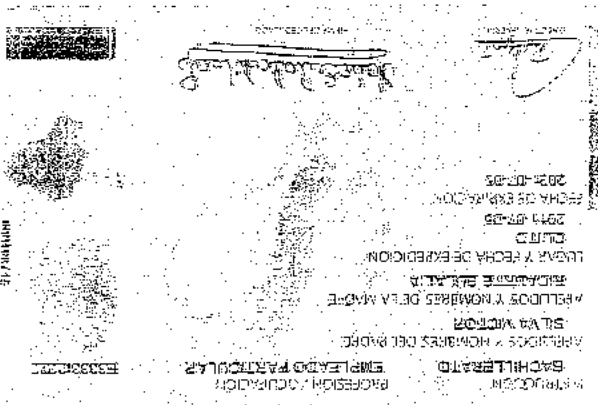
PROTECCIÓN
CANTÓN
CUBA
ZONA
CIPOL-SOTOPOL 3

OLIVA RODRIGUEZ MARIA ESTHER
NÚMERO
041-324
CECULA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ELECTRONES GENERALES 2017
2 DE AGOSTO 2017



041



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707883003

Nombres del ciudadano: SILVA RICAURTE MARIA EULALIA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

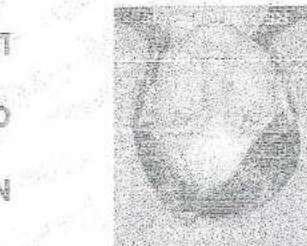
Nombres del padre: SILVA VICTOR

Nombres de la madre: RICAURTE EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: DORIS MARIDZA MAYANQUEER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Mano del Notario

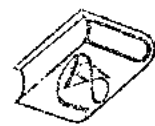
Nº de certificado: 179-078-24849



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CANTÓN IBARRA

Dr. Diego Andrade A.
Ibarra, 15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en folios útiles.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ PATRICIO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ LIGIA MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-30
Firma del Ciudadano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ VALERIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
010410094-6

REGISTRO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104100946

Nombres del ciudadano: VASQUEZ VASQUEZ VALERIA ELIZABETH

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ PATRICIO HUMBERTO

Nombres de la madre: VASQUEZ LIGIA MARLENE

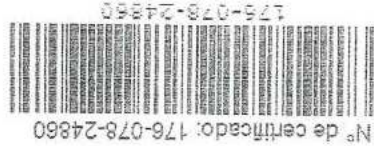
Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitido: DORIS MARIANZA MAYANQUE SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



[Handwritten signature]



Nº de certificado: 176-078-24860

Ing. Jorge Troya Fuentes
[Handwritten signature]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO
 ESTUDIANTE
 PROCESSION / OCUPACION
 E3333V22Z

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO GENERAL DE REGISTROS CIVIL
NACIONALIDAD Y RESIDENCIA

Ciudadanía de
BELLIDOS Y TORRES
SORIA ENDARA
MARIA GABRIELA
COTOPAXI
LITACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
AMARAL AMARDO
ANDRADE MORA

100239798-0



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002397980

Nombres del ciudadano: BORJA ENDARA MARIA GABRIELA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE MENA ANIBAL AMADEO

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: BORJA POVEDA FERNANDO AGUSTO

Nombres de la madre: ENDARA LOPEZ MYRIAN MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUEER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

Gabriel Borja



Nº de certificado: 176-078-24879



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Ing. Jorge Troya Fuentes

Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséte.





Factura: 001-004-000041285

20171701003003706



NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701003003706

MATRIZ	
FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA TENDENCIAS GLOBALES GLOBAL TRENDS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-10-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7321

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ANDRADE MENA ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS
AMADEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS
BORJA ENDARRA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ANDRADE MENA ANIBAL	1710524982
AMADEO	1710524982
BORJA ENDARRA MARIA	1002397980
GABRIELA	1002397980
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VASQUEZ VASQUEZ VALERIA	0104100946
ELIZABETH	0104100946
SILVA RICAURTE MARIA	1707883003
EULALIA	1707883003

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171001004P03967

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
AP: 11390-DP17-2017-MP

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegu



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, el quince de diciembre del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y tres de octubre del dos mil siete, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular Doctora Jacqueline Vásquez Velástegu, Notaria Tercera del Cantón Quito, según acción de personal número 11390-DP17-2017-MP, de fecha catorce de diciembre del dos mil diecisiete, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a veinte y seis de diciembre del dos mil diecisiete. - (R.H.Z.)

Ab. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 82431


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPATORIO:	63418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA CUARTA /IBARRA /15/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LAS CESIONARIAS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3209 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



20171001004P03967

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO



Factura: 001-002-000034421

Escritura N°:		20171001004P03967	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:35)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Personas			
Nombres/Razón social		Tipo Interviniente	Documento de Identidad
ANDRADE MENA ANIBAL		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA
AMADEO			
BORJA ENDARA MARIA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA
GABRIELA			
VÁSQUEZ VÁSQUEZ VALERIA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA
ELIZABETH			
SILVA RICAUARTE MARIA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA
EULALIA			
Natural			
1710524982			
EQUATORIA			
CEDENTE			
1002397980			
EQUATORIA			
CEDENTE			
0104100946			
EQUATORIA			
CESIONARIO			
1707833003			
EQUATORIA			
CESIONARIO			
Natural			
A FAVOR DE			
Personas			
Nombres/Razón social		Tipo Interviniente	Documento de Identidad
No. Nacionalidad		Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	Parroquia
IBARRA			SAGRARIO
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3300.00	

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGAN: SR. ANIBAL AMADEO ANDRADE MENA Y SRA. GABRIELA
BORJA ENDARA

A FAVOR DE: SRA. VALERIA VASQUEZ VASQUEZ Y SRA. MARIA

EULALIA SILVA RICAURTE

CUANTIA: USD \$ 3,300.00

ESCRITURA No. 20171001004P03967

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, hoy día viernes quince de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte, el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, de estado civil casado, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 171052498-2, teléfono convencional número 022450686, su dirección electrónica es aandrade15@gmail.com, domiciliado en la calle De las Amapolas E15-115, parroquia Chupicruz, cantón Quito y la señora Gabriela Borja Endara, con cédula de ciudadanía 1002397980, teléfono convencional número 022450686, su dirección electrónica es gabbyborj88@gmail.com, domiciliada en la calle De las Amapolas E15-115, parroquia Chupicruz, cantón Quito y por otra, las señoras Valeria Elizabeth Vasquez Vasquez, de estado civil divorciada, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 1002397980, teléfono convencional número 022450686, teléfono celular número 0984979041, su dirección electrónica es valevasquez@lahaus.ec, domiciliada en la Las Huiguerillas y Alondras, Conjunto María Teresa 3, parroquia Chupicruz, cantón Quito y María Eulalia Silva Ricaurte, de estado civil divorciada, de profesión publicista, con cédula de ciudadanía 1707883003, teléfono convencional número 022450686, teléfono celular número 0995038860, su dirección electrónica es mariaeulalias@yahoo.com, domiciliada en

la Avenida Interoceánica Km. 15, Paseo Tumbaco, Casa 16, parroquia Tumbaco, cantón Quito. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, en tránsito por la ciudad de Ibarra, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que copiada literalmente es del tenor siguiente: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar la siguiente cesión de participaciones de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte en calidad de "CEDENTES", los cónyuges, señor Aníbal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, por sus propios y personales derechos y en virtud de la sociedad conyugal que tienen formada, de estado civil casados, y por otra parte, en calidad de "CESIONARIAS", las señoras Valeria Elizabeth Vásquez Vásquez y María Eulalia Silva Ricaure, de estado civil divorciadas, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y plenamente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el veinte y tres de octubre del dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el uno de noviembre del dos mil siete, bajo la partida número tres mil doscientos nueve, se constituyó la Compañía TENDENCIAS GLOBALES CIA. LTDA., con un capital de cinco mil dólares, el mismo que se encuentra íntegramente pagado. B) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado, el quince de enero del dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de mayo del dos mil catorce, se produjo la cesión de participaciones de la

Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., cuyo cuadro de

integración de capital es el siguiente:



SOCIO			
CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %			
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 2250	2250	45%
SANTIAGO CATTANI U.	\$ 1375	1375	27.5%
SILVIO MORÁN P.	\$ 1375	1375	27.5%
TOTAL			
	\$ 5000	5000	100%

c) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Dr.

Diego Andrade, el catorce de marzo del dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y tres de mayo del dos mil diecisiete, se produjo la cesión de participaciones de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES

GLOBALTRENDS CIA. LTDA., cuyo cuadro de integración de capital es el siguiente:

SOCIO			
CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %			
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 4900	4900	98%
GABRIELA BORJA E.	\$ 100	100	2%
TOTAL			
	\$ 5000	5000	100%

d) En Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía

TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. celebrada el día veinte de julio del dos mil diecisiete se resolvió por unanimidad autorizar al señor Anibal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, para que cedan sus participaciones en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los

antecedentes indicados los cedentes, los cónyuges, señor Anibal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, en forma libre y voluntaria, debidamente autorizados por la Junta Extraordinaria de socios, proceden a traspasar en favor de la

señora Valeria Elizabeth Vásquez Vásquez, un mil seiscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una y en favor de la señora María Eulalia Silva Ricaurte, un mil seiscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una. La cuantía de la presente escritura de cesión es de TRES MIL TRESCIENTOS DÓLARES (USD \$ 3,300.00) Presentes las cesionarias aceptan la cesión de participaciones realizada a su favor por los valores indicados, a su vez los cedentes declaran que no tienen reclamo alguno que formular al respecto. **CUARTA.-** En virtud de esta cesión y traspaso de participaciones, el capital social de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL USD \$	PARTICIPACIONES	%
ANIBAL ANDRADE M.	\$ 1700	1700	34%
VALERIA VÁSQUEZ V.	\$ 1650	1650	33%
M. EULALIA SILVA R.	\$ 1650	1650	33%
TOTAL	\$ 5000	5000	100%

QUINTA.- En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la presente cesión de participaciones, procediendo, posteriormente a anular los certificados de los cedentes. **SEXTA.-** Se anotará al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. la presente escritura pública, así como también al margen de la matriz del respectivo protocolo. **SÉPTIMA.-** Los gastos y honorarios que demande la legalización y perfeccionamiento del presente contrato serán de cuenta de los cesionarios, los mismos que quedan autorizados para proceder a inscribirlo en el Registro Mercantil del cantón Quito. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. (Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el doctor Anibal Andrade Romo, matrícula profesional ciento

ciento ochenta y cinco Colegio Abogados Imbabura).- Los documentos habilitantes, en agregados a esta matriz.- Leído este instrumento, por mí, el Notario, al compareciente, lo aprueba en todas sus partes, se ratifica en lo expuesto y firma conmigo.- De todo lo que doy fe.-



SR. ANIBAL ANDRADE MENA
C.I. 1710324982

SRA. VALERIA VASQUEZ VASQUEZ
C.I. 01040094 - 6

SRA. GABRIELA BORJA ENDARA
C.I. 1002397980

SRA. M. EULALIA SILVA RICAURTE
C.I. 1707883003

Dr. DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA.

En Quito, a los veinte días del mes de julio del 2.017, a las 17h:00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Herardo 223 y Juan de Alcántara, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., conformada por el señor Anibal Amadeo Andrade Mena y señora Gabriela Borja Endara, por lo tanto, a ésta Junta, asiste el 100 % del capital de la Compañía y de conformidad con la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto:

1.- Realizar la cesión de participaciones, que el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, tiene en la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., por un monto de 3.200 participaciones, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte (1.600 participaciones a cada una) y la cesión de participaciones, que la señora Gabriela Borja Endara, tiene en la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., por un monto de 100 participaciones, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte (50 participaciones a cada una)

Preside la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Anibal Amadeo Andrade Mena, quien actúa como Secretario.

Se dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, la cual por unanimidad adopta la siguiente resolución:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., en cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, decide lo siguiente:

1.- De manera unánime se autoriza al señor Anibal Amadeo Andrade Mena y a la señora Gabriela Borja Endara para que realicen la cesión de participaciones, en los montos establecidos, en favor de las señoras Valeria Elizabeth Vásquez y María Eulalia Silva Ricaurte de manera que el cuadro de integración de capital

de la Compañía queda de la siguiente manera:



SOCIO CAPITAL USD \$ PARTICIPACIONES %

ANIBAL ANDRADE M.	\$ 1700	1700	34%
VALERIA VÁSQUEZ V.	\$ 1650	1650	33%
M. EULALIA SILVA R.	\$ 1650	1650	33%

TOTAL \$ 5000 5000 100%

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 18h:30.

Para constancia y por ser de Ley, firman la presente acta los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

Sr. Anibal Amadeo Andrade Mena SOCIO

Sra. Gabriela Borja Endara SOCIA

15412-938

Quito, 10 de junio 2014

Señor
ANIBAL AMADEO ANDRADE MORA
Presente

De mi consideración:

Cumplime comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. reunida el 03 de junio del 2014, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, conforme a lo señalado en el Art. Veintidós de los Estatutos Sociales. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal o extrajudicial individual o conjuntamente con el presidente de la empresa, conforme a las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA. fue constituida el 23 de Octubre del 2007 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3209, tomo 138 el 01 de noviembre de 2007.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Silvio Morán P.
Secretario de la Junta

Agradezco y acepto la Designación de GERENTE GENERAL de la compañía TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA., Quito 10 de junio del 2014

Anibal Amadeo Andrade Mora
C.C. No. 171052498-2

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Ibarra, 15 DIC 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETICIÓN:	27412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	10/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1710524982
Nombres y Apellidos	ANDRADE MENA ANIBAL
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3209 DEL: 01/11/2007 NOT: TERCERO DEL: 23/10/2007 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

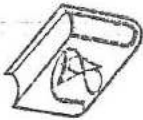
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

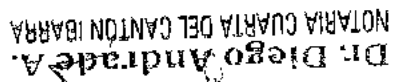
AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en

15 DIC 2017

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fechas útiles.

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO DE VIGILANCIA DURANTE EL
PERIODO DE PAGO DE MULTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CELESTINA DE
CUMPLIDOS Y NOMBRES
ANDRÉS DE MORA
AMARILLO
GUARDEN NACIMIENTO
P. M. CHITA
CHUMORRE
FECHA DE NACIMIENTO = 1993-04-26
NACIONALIDAD = ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTA GABRIELA
SOLTA ENDARA

171052459-2

INSTRUCCIONES
BACHILLERATO
PROFESION / OCUACION
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
Apellidos y Nombres del Abuelo
Apellido y Nombres de la Madre
Apellido y Nombres de la Abuela
Lugar y Fecha de Expedición
Cantón
2008-05-15
Fecha de Expiración
2023-05-15

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1710524982

Nombres del ciudadano: ANDRADE MENA ANIBAL AMADEO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA ENDARA MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ANDRADE ROMO ANIBAL FERNANDO

Nombres de la madre: MENA VILLACRESES GEOVANA DE LAS

MERCEDES

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DORIS MARILOZA MAYANQUEER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

15 DIC 2017 Ibarra, a

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en folios útiles.



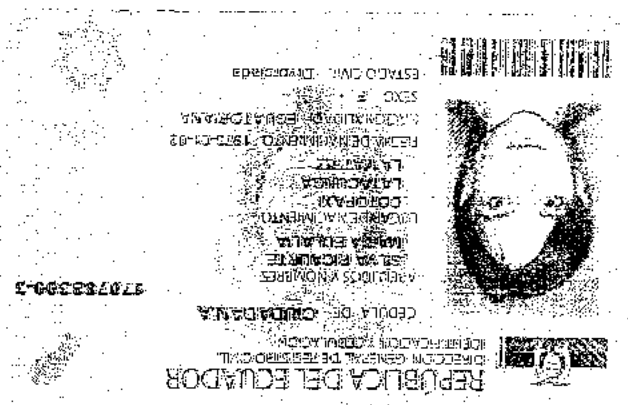
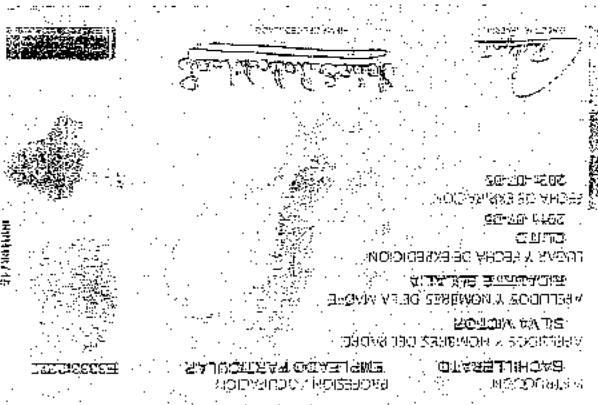
PROTECCIÓN
CANTÓN
CUBA
ZONA
CIPOL-SOTOPOL 3

OLIVA RODRIGUEZ MARIA ESTHER
NÚMERO 041-324
CEDULA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ELECTRONES GENERALES 2017
2 DE AGOSTO DE 2017



041



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707883003

Nombres del ciudadano: SILVA RICAURTE MARIA EULALIA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SILVA VICTOR

Nombres de la madre: RICAURTE EULALIA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

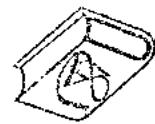
Emissor: DORIS MARIDZA MAYANQUE SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 179-078-24849
179-078-24849

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CANTÓN IBARRA

Dr. Diego Andrade
Ibarra, 15 DIC 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
VÁSQUEZ VÁSQUEZ
VALERIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
VÁSQUEZ PATRICIO HUMBERTO
APellidos y Nombres de la Madre
VÁSQUEZ LIGIA MARLENE
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-30

001432108

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
VÁSQUEZ VÁSQUEZ
VALERIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

010410094-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
VÁSQUEZ VÁSQUEZ
VALERIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

006 - 096
0104100946



REGISTRO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104100946

Nombres del ciudadano: VASQUEZ VASQUEZ VALERIA ELIZABETH

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ PATRICIO HUMBERTO

Nombres de la madre: VASQUEZ LIGIA MARLENE

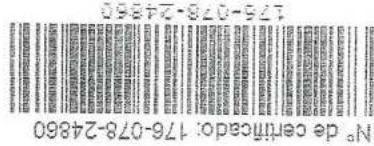
Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: DORIS MARILOZA MAYANQUE SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA



Handwritten signature of the official.



Nº de certificado: 176-078-24860

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. Diego Andrade A.
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA
 15 DIC 2017
 Ibarra, 15 de Diciembre de 2017.
 Es la fotocopia del documento original que se le ha presentado y devuelto al interesado en los términos de la ley.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTÓN IBARRA
 100239798-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTÓN IBARRA
 100239798-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTÓN IBARRA
 100239798-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTÓN IBARRA
 100239798-0

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ing. Jorge Troya Fuentes

176-078-24879



Nº de certificado: 176-078-24879

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuentes]



Emisor: DORIS MARIDZA MAYANQUER SUAREZ - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA - IBARRA
Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2017

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2012

Nombres de la madre: ENDARA LOPEZ MYRIAN MAGDALENA

Nombres del padre: BORJA POVEDA FERNANDO AGUSTO

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2012

Cónyuge: ANDRADE MENA ANIBAL AMADEO

Estado Civil: CASADO

Profesión: ESTUDIANTE

Instrucción: BACHILLERATO

Sexo: MUJER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1985

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Condición del cedido: CIUDADANO

Nombres del ciudadano: BORJA ENDARA MARIA GABRIELA

Número único de identificación: 1002397980

[Handwritten signature: Gabriela Borja]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a
quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.





Factura: 001-004-000041285

20171701003003706



NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701003003706

MATRIZ	
FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA TENDENCIAS GLOBALES GLOBAL TRENDS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-10-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7321

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
ANDRADE MENA ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS
AMADEO	
BORJA ENDARRA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
GABRIELA	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
1710524982	
CÉDULA	
1002397980	
CÉDULA	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
0104100946	
CÉDULA	
1707883003	
CÉDULA	
SILVA RICAURTE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
ELIZABETH	
VASQUEZ VASQUEZ VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
ELIZABETH	
SILVA RICAURTE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS
EULALIA	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171001004P03967

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
AP: 11390-DP17-2017-MP

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegu



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, el quince de diciembre del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y tres de octubre del dos mil siete, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular Doctora Jacqueline Vásquez Velástegu, Notaria Tercera del Cantón Quito, según acción de personal número 11390-DP17-2017-MP, de fecha catorce de diciembre del dos mil diecisiete, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a veinte y seis de diciembre del dos mil diecisiete.- (R.H.Z.)

[Firma manuscrita]
Ab. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, Mgst.
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 82431


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPATORIO:	63418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA CUARTA /IBARRA /15/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENDENCIAS GLOBALES GLOBALTRENDS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LAS CESIONARIAS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3209 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

